



Dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte, al punto de acuerdo presentado por los Senadores Luis Alberto Villarreal García y Emma Larios Gaxiola por el que se rechazan los ataques en contra de mexicanos que residen en el Distrito de Staten Island, Nueva York.

Honorable Asamblea:

La Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte, en uso de las facultades que le confieren los Artículos 85, 94, 96 y 103 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como los Artículos 58, 60, 65 87, 88, 93, 94, los demás relativos y aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. De igual manera, el 113, 117,135, fracción I; 136, 174, 177, párrafo 1; 182 y 183, del Reglamento del Senado de la República somete a la consideración de los integrantes de esta Honorable Asamblea el presente dictamen de conformidad con los siguientes:

I. Antecedentes

En sesión celebrada el 4 de agosto, los Senadores Emma Lucía Larios Gaxiola y Luis Alberto Villarreal García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional presentaron una propuesta con punto de acuerdo, la cual fue turnada el 7 de septiembre, a la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte.

II. Contenido de la Proposición

La proposición con punto de acuerdo se refiere al rechazo a la ola de crímenes de odio en contra de mexicanos que residen en el Distrito de Staten Island y al exhorto a la Secretaría de Relaciones Exteriores a que exprese su rechazo a los crímenes de odio con perfil racial. Los resolutivos son los siguientes:

Primero.- El Senado de la República expresa su preocupación por y rechazo categórico a la ola de ataques de odio en contra de mexicanos que residen en el distrito de Staten Island, en el estado de Nueva York, Estados Unidos.

Segundo.- El Senado de la República exhorta al Ejecutivo Federal a que, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, exprese su más enérgico rechazo a esos crímenes de odio con claro perfil racial que mantienen atemorizada a la comunidad latina y, en particular a los connacionales que residen en el Estado de Nueva York.

III. Consideraciones

El sábado 31 de julio, Christian Vázquez, un adolescente de origen mexicano, que trabajaba como voluntario en un grupo juvenil contra prejuicios raciales, fue atacado por personas que le lanzaron insultos étnicos. Lamentablemente, este caso no es el primer caso que se presenta en el distrito de



Dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte, al punto de acuerdo presentado por los Senadores Luis Alberto Villarreal García y Emma Larios Gaxiola por el que se rechazan los ataques en contra de mexicanos que residen en el Distrito de Staten Island, Nueva York.

Staten Island. Desde el 5 de abril, se han reportado 11 casos de crímenes de odio contra latinos, de los cuales siete han sido contra personas de origen mexicano.

Se tiene conocimiento de que las agresiones son perpetradas por grupos de al menos dos personas, se presume afroamericanos, en su mayoría jóvenes entre 14 y 20 años, que atacan a individuos de origen mexicano que transitan solos.

Como respuesta a estos crímenes de odio, que se han presentado desde abril pasado, el 28 de julio, el Departamento de policía de Nueva York estableció una Unidad Especial de Crímenes de Odio para Staten Island y redobló la seguridad en ese Condado.

Antes del caso del Sr. Vázquez, Fidel González, de origen oaxaqueño, fue brutalmente golpeado cuando regresaba a su casa en el barrio de Richmond. Asimismo, Bernardo García, Rogelio Vázquez, Alejandro Galindo y Rodolfo Olmedo, en diferentes momentos sufrieron agresiones y fueron víctimas de insultos racistas.

La Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte reitera su rechazo y preocupación frente a los crímenes de odio que se presentan en territorio estadounidense contra latinos, particularmente contra connacionales. Asimismo, señala que la protección de la integridad física y la irrestricta observancia de los derechos humanos de los mexicanos residentes en el exterior es una actividad prioritaria del Estado mexicano.

En ese sentido, puntualiza que, de acuerdo con estadísticas sobre crímenes de odio dadas a conocer por el Buro Federal de Investigaciones de Estados Unidos (FBI, por sus siglas en inglés), 13.3 por ciento de los crímenes de odio que se presentaron en 2009, en Estados Unidos, están relacionados con grupo étnico o país de origen. Asimismo, durante ese año, 62.4 por ciento de dichos crímenes fueron contra hispanos. Lo anterior, es sin duda una situación que requiere de inmediata atención.

De igual manera, MALDEF da a conocer que en los últimos años los crímenes de odio contra latinos se han incrementado en 40 por ciento y señala que "...esto es una epidemia nacional que crece cada día por discursos de odio, distorsión de la realidad y sentimientos contra los migrantes expresados en programas de cable, radio local y en los medios de comunicación."



Dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte, al punto de acuerdo presentado por los Senadores Luis Alberto Villarreal García y Emma Larios Gaxiola por el que se rechazan los ataques en contra de mexicanos que residen en el Distrito de Staten Island, Nueva York.

Con base en las consideraciones antes expuestas, la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte, somete a consideración del Pleno del Senado de la República el siguiente:

Punto de Acuerdo

Primero.- El Senado de la República expresa su preocupación por y rechazo categórico frente a los crímenes de odio que se presentan en Estados Unidos contra ciudadanos mexicanos o de origen mexicano.

Segundo.- El Senado de la República exhorta al Ejecutivo Federal a que, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, exprese se más enérgico rechazo a esos crímenes de odio con claro perfil racial que mantienen atemorizada a la comunidad latina y, en particular, a los connacionales que residen en territorio estadounidense.



Dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte, al punto de acuerdo presentado por los Senadores Luis Alberto Villarreal García y Emma Larios Gaxiola por el que se rechazan los ataques en contra de mexicanos que residen en el Distrito de Staten Island, Nueva York.

Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte

Sen. Luis Alberto Villarreal García
Presidente

Sen. Amira Griselda Gómez Tueme
Secretaria

Sen. Caludia Sofía Corichi García
Secretaria

Sen. Eloy Cantú Segovia

Sen. Luis Alberto Coppola Joffroy

Sen. Rosario Green Macías

Sen. Adriana González Carrillo

Sen. Rodolfo Dorador Pérez Gavilán